

COMUNICADO

Medidas de la Universidad de Alcalá adoptadas por la situación provocada por el COVID-19

Alcalá de Henares, 12 de marzo de 2020

Además de la suspensión de la docencia presencial a la que se refiere la orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública como consecuencia de la situación y evolución del COVID-19, La Universidad de Alcalá ha decidido:

- Suspender todas las actividades de atención presencial al público en los diferentes servicios y unidades de la Universidad. Todas estas actividades se realizarán mediante atención telefónica y/o medios telemáticos.

Contacto:

91-885 40 00 (centralita)

91-885 50 00 (Centro de Información Universitaria)

www.uah.es

- Cesar la actividad del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), ubicado en su Campus Histórico, así como del resto de bibliotecas, salas de lectura y consulta, salas de informática y otros recursos comunes para estudiantes de los diferentes edificios de sus tres campus.
- Suspender o aplazar todos los congresos, jornadas, seminarios y cursos de formación.
- Cerrar al público exposiciones y museos.
- Suspender todas las actividades de Extensión Cultural y las actividades deportivas en las instalaciones del Servicio de Deportes.

Contacto

Comunicación Institucional

Universidad de Alcalá

 91-885 40 67  prensa@uah.es

  /UniversidadDeAlcala   @UAHes